

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **035** Fecha Estado: 08/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170045100	Ordinario	LILIANA LEANI MARTINEZ OROZCO	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - E.S.U.-	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se reprograma la audiencia del artículo 80 del CPT y de la SS para el TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M) -DISPONIBILIDAD DE TODO EL DÍA-,y de ser necesario, se continuará el CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M) con disponibilidad hasta el mediodía.	07/03/2022		
05001310502520210009900	Ordinario	ANA TOBON GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite las contestaciones presentadas por parte de Colpensiones y Protección S.A. Y para que tengan lugar las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS se fija el día VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M).	07/03/2022		
05001310502520210021900	Ordinario	JULIETH ELENA FERNANDEZ RUA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admiten las contestaciones a la demanda presentadas por Colpensiones y Protección S.A. Para que tengan lugar las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, se fija como fecha EL VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M). En la misma fecha y hora se adelantarán iguales diligencias en el proceso con radicado 05001310502520210025100.	07/03/2022		
05001310502520210022000	Ordinario	ROMAN DARIO ROJO FERNANDEZ	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Admite la contestación a la demanda presentada por Colpensiones y Protección S.A. Se ordena Integrar en calidad de litisconsorte necesario por pasiva a la AFP PORVENIR S.A., a la cual se le notificará esta providencia y correrá traslado por el término de diez (10) días para que conteste. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a esta entidad se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación. (Ver auto)	07/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210025100	Ordinario	CAMILO VELA MANTILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admiten las contestaciones a la demanda presentadas por Colpensiones y Protección S.A. Para que tengan lugar las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, se fija como fecha EL VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M). En la misma fecha y hora se adelantarán iguales diligencias en el proceso con radicado 05001310502520210021900. (Ver auto)	07/03/2022		
05001310502520210038300	Tutelas	VICTOR DANIEL BARRERA	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto requiere Por el término de 2 días, previa apertura de incidente de desacato. (Ver auto)	07/03/2022		
05001310502520210042300	Tutelas	FANNY MERCEDES ROBLEDO CASTILLO	FIDUPREVISORA - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	Auto requiere Por segunda vez previa apertura de incidente de desacato.	07/03/2022		
05001310502520220006900	Tutelas	JORGE IVAN GOMEZ MOLINA	COLPENSIONES	Auto requiere Por primera vez por el término de dos días para presentar informe, previa apertura de incidente de desacato.	07/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)